



Ciudad de México, 16 de febrero de 2024.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL PROMUEVEN LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN: MAG. GUERRA ÁLVAREZ

Así señaló el presidente del PJCDMX, en la firma de un convenio de colaboración con el Heroico Cuerpo de Bomberos capitalino.

A partir de ese instrumento, se generarán bases y mecanismos de colaboración, así como líneas de trabajo que aporten conocimientos en materia de gestión integral de riesgos de desastres y protección civil.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, afirmó que la gestión integral de riesgos y la protección civil promueven la resiliencia de la población, además de que son las herramientas más importantes para enfrentar crisis históricas “como las que hemos podido superar juntos”.

Así lo comentó al firmar un convenio de colaboración con el director general del Heroico Cuerpo de Bomberos capitalino, Juan Manuel Pérez Cova, cuyo propósito es generar bases y mecanismos de colaboración, así como líneas de trabajo que aporten conocimientos en materia de gestión integral de riesgos de desastres y protección civil.

Con este instrumento se sientan las bases para generar conocimiento, a partir de entrenamientos básico, intermedio y avanzado para la prevención, combate y extinción de incendios, así como elementos básicos y avanzados de comunicación para brigadistas, primeros auxilios, nociones de búsqueda y rescate en estructuras.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx



Guerra Álvarez subrayó que el objetivo del acuerdo es generar una cultura en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, a partir de fortalecer los vínculos entre el PJCDMX y el Heroico Cuerpo de Bomberos, tendentes a promover un perfil de enseñanza y capacitación que se traduzca en seguridad para las vidas humanas.

“Espero que los frutos de este convenio se reflejen no sólo en trabajos de prevención, sino además en una robusta agenda de capacitación, programas de investigación, acuerdos específicos y proyectos de interés en beneficio mutuo”, comentó el magistrado.

En el Salón Constitucional, subrayó el papel de los bomberos y de los integrantes de las brigadas de Protección Civil del PJCDMX: “a nombre de toda la comunidad judicial, agradezco con el mayor reconocimiento y humildad el ejemplo, valor y trabajo del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México y de nuestras brigadas de Protección Civil. Su vocación de servicio, su valor y profesionalismo son capaces de la hazaña más valiosa concebida por la humanidad: salvar vidas”.

El acuerdo prevé que ambas instituciones aportarán sus conocimientos en materia educativa, científica, tecnológica y de innovación, enfocada a la materia de gestión integral de riesgos y protección civil, con el propósito de establecer un vínculo a partir del cual realicen trabajo de prevención, capacitaciones, programas, acuerdos, proyectos de interés con beneficio mutuo e intercambio de experiencia.

El acto contó con la presencia del cuerpo de brigadistas adscritos a la Dirección de Protección Civil del órgano judicial, de mandos y elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, consejeras y consejeros de la Judicatura, magistradas, magistrados, juezas y jueces, así como titulares de áreas de apoyo administrativo y judicial.

--oo00oo--